

Principios de Abastecimiento Responsable



Código de Conducta y Principios de Abastecimiento Responsable

Nosotros

Envases es un proveedor mundial de soluciones de envasado de calidad.

Nuestro propósito es generar valor para nuestros accionistas, clientes, proveedores y empleados proporcionando las mejores soluciones sostenibles de envasado, siempre con un efecto positivo sobre el medioambiente y las comunidades en las que operamos.

Creemos que la comunicación continua con nuestros grupos de interés favorecerá el desarrollo conjunto de nuestros negocios.



Por lo tanto, nuestro negocio se basa en relaciones comerciales duraderas, credibilidad y éxito sostenible a largo plazo.

Introducción

Envases se esfuerza por ofrecer a sus clientes productos y servicios de la máxima calidad. Nuestra reputación es fundamental e indivisible para el éxito de nuestro negocio, y mantener nuestras normas éticas, es vital. Este compromiso se comparte a través de los valores establecidos por Envases y sus expectativas hacia todas las empresas para mantener estos valores.

Para propósito de este documento, ética significa hacer lo correcto, de la forma correcta y por las razones correctas, abarcando tanto el código ético personal como el comportamiento profesional durante la conducta empresarial.

Nuestra política ética es vinculante para todos los empleados, incluido el personal adicional, como contratistas y consultores; con el apoyo de todos nuestros clientes y proveedores, será más fácil afianzar una cultura ética dentro de Envases.

Integridad Empresarial

Principios Rectores

La ética representa una actitud para hacer negocios de la mejor manera posible. No significa simplemente hacer lo que es legal en una situación determinada. Significa hacer lo que es éticamente correcto y llevar una práctica empresarial responsable sin comprometer los principios éticos (honestidad, justicia y equidad, respeto mutuo y dignidad, responsabilidad y apertura).

Dado que la integridad de los empleados de Envases es la base de sus relaciones con las partes interesadas, los clientes, los proveedores y las comunidades, los empleados de Envases deben tener los más altos estándares de conducta empresarial ética en el cumplimiento de las

responsabilidades de nuestra empresa. Nuestra reputación es tan valiosa como nuestra gente y la empresa.

Buscamos que la cadena de suministro de Envases se comporte de forma transparente y se comprometa a mejorar continuamente para alcanzar los estándares sobre los Principios de Abastecimiento Responsable. Todos los aspectos de este documento se centran en la consecución de los Principios de Abastecimiento Responsable que forman parte de nuestra misión para hacer realidad nuestras ambiciones empresariales responsablemente.

Obligaciones del Proveedor

En términos de buenas prácticas empresariales, la principal obligación de los proveedores para con Envases es suministrar productos o servicios de calidad aceptable, que cumplan las especificaciones y los estándares acordados, a precios comerciales competitivos y que se entreguen en el plazo acordado. Esto implica lo siguiente:

- Desde el inicio de las negociaciones se fijará un precio comercialmente aceptado para sus productos o servicios (no son aceptables las actividades del tipo "horse trading", en las que los precios se inflan sustancialmente al principio y luego se reducen mediante un esfuerzo de gestión prolongado).
- Garantizar que ofrecen un producto sólido y seguro.
- Actuar con honestidad en sus relaciones con nuestra empresa y respetar nuestras obligaciones éticas.
- No abusar de su posición de dominio del mercado para participar en acuerdos comerciales restrictivos.
- Estar abiertos a recibir recomendaciones para mejorar los bienes y servicios suministrados.
- No intentar sabotear un proceso de licitación mediante tácticas ilegales o el soborno de funcionarios implicados en el proceso.

Envases espera que todos sus proveedores estratégicos apliquen los principios anteriores, según proceda, de acuerdo con nuestros principios corporativos. Por otra parte, buscamos que nuestros proveedores implementen y apliquen las siguientes políticas y principios en sus prácticas de gestión.



Normas Laborales

Corrupción y Soborno

Todas y cada una de las formas de corrupción, soborno y malversación son inaceptables y están estrictamente prohibidas. Envases reconoce que la corrupción, la malversación y el soborno son ilegales en la mayoría de los países y que existen leyes y acuerdos en vigor como parte de un esfuerzo internacional para eliminar la corrupción y el soborno de los negocios internacionales, y para garantizar que la competencia sea justa y abierta. La empresa cuenta con procedimientos para prevenirlos en todas las etapas de negociación y contratación comercial.

Conflicto de Interés

Los empleados de Envases evitarán cualquier conflicto de interés real o percibido con los asuntos de la empresa. Existe un conflicto de interés cuando el empleado, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de un familiar), tiene un interés personal que podría interferir con las decisiones del empleado en el desempeño de las funciones de la empresa.

Todos los conflictos de interés deben declararse abiertamente. Cuando se considere que estos conflictos pueden influir en la toma de decisiones, se tomarán medidas para reducir dicha exposición.

Regalos e Invitaciones

Los empleados de Envases no ofrecerán ni aceptarán regalos o invitaciones que pudieran parecer tener una influencia indebida en una relación o decisión laboral.

Los proveedores no están autorizados a ofrecer ningún tipo de hospitalidad o regalo de valor a los empleados de Envases excediendo la conducta empresarial habitual.

Información Confidencial y Protección de Datos

Toda la información sensible sobre Envases debe tratarse de forma confidencial y no debe revelarse a terceros; toda la información debe mantenerse confidencial, conservarse y protegerse a menos que Envases autorice dicha revelación por escrito.

Todos nuestros socios comerciales deberán salvaguardar los datos personales de todos los empleados de Envases y la información sobre la privacidad de la empresa.

Mecanismos de Reclamación

Los empleados, proveedores, clientes o cualquier parte interesada de Envases podrán alertar a Envases sobre cuestiones antiéticas sin temor a represalias, tanto si se identificaran como si solicitaran confidencialidad sobre su identidad o si lo hicieran de forma anónima. Las denuncias se presentarán a través de la Línea de Ética, que consiste en una línea telefónica y/o una dirección de correo electrónico, disponibles permanentemente.

Del mismo modo, los grupos de interés de Envases deberán disponer de sistemas que permitan la

denuncia de quejas por parte de trabajadores y personas externas.

Responsabilidad Social

Principios de Derechos Humanos

Las partes interesadas de Envases, proveedores, clientes y demás entes relacionados con la operación de la empresa, respetarán la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Convenio sobre la Prohibición de las peores formas de Trabajo Infantil 1999 (nº 182), los convenios de la OIT sobre las Normas Fundamentales del Trabajo, el Convenio nº 29 de la OIT sobre el Trabajo Forzoso y el Convenio nº 105 de la OIT sobre la Abolición del Trabajo Forzoso, así como las normas y prácticas del sector como el Código Básico de la ETI.

Las partes interesadas de Envases respetarán los derechos y la dignidad de todas las personas implicadas en su actividad empresarial y, en particular, garantizarán que en sus respectivas organizaciones y cadenas de suministro:

- OIT: cumplan con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a este respecto.
- Prohibición del trabajo infantil: prohíban el empleo indebido o ilegal de niños y jóvenes menores de dieciocho años en sus operaciones.
- Trabajo forzoso: se prohíban todas las formas de trabajo forzoso, así como el trabajo esclavo y/o el trabajo no remunerado.
- La discriminación y el acoso no serán tolerados. Todos los trabajadores serán tratados por igual, con respeto y dignidad. Las discriminaciones por motivos de raza, etnia, sexo, identidad de género, edad, nacionalidad, religión, discapacidad, estado de salud, clase social, afiliación sindical y convicciones políticas deben ser evitadas por nuestros grupos de interés y, en caso de producirse, tomarán acción para eliminarlas.
- Todos los trabajadores reciben un salario justo: las horas de trabajo deben compensarse cumpliendo o superando los mínimos legales.
- La salud y la seguridad están protegidas en el ambiente laboral: se proporcionarán lugares de trabajo sano y seguro para evitar accidentes y lesiones relacionados u ocurridos durante el trabajo, o como resultado de las operaciones de la empresa.
- Libertad de asociación: las partes interesadas de Envases deben respetar el derecho de todos los trabajadores a la libertad de asociación a través de sindicatos y otros tipos de asociaciones coherentes con la legislación local.

Medioambiente

Envases promueve la reducción del uso de recursos como el agua y la energía y fomenta la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación ambiental, así como la protección y el cuidado de los suelos y los ecosistemas.

Envases promueve la cultura ambiental entre sus grupos de interés para que identifiquen y gestionen sus riesgos ambientales, cumplan con la normatividad ambiental y trabajen en la mejora continua de sus procesos mediante la implementación de sistemas y programas de gestión que favorezcan la cultura de la sustentabilidad.

Los grupos de interés de Envases deben cumplir todas las leyes y reglamentos aplicables en materia de medio ambiente de conformidad con las normas internacionales pertinentes para su actividad. Deben asimismo esforzarse por minimizar continuamente los impactos ambientales adversos de sus actividades, productos y servicios a través de una gestión responsable de los aspectos ambientales, incluyendo, pero no limitándose a:

- Fijar objetivos de reducción de emisiones de carbono (la contaminación, los residuos sólidos, las aguas residuales y emisiones a la atmósfera se evitan, se controlan y se reducen con el tiempo).
- Establecer objetivos de reducción del consumo de agua (las aguas residuales y los residuos sólidos se tratan antes de su vertido o disposición final).
- Definir objetivos de contenido reciclado (donde aplique, centrados principalmente en la reciclabilidad y en el mayor contenido reciclado año a año, según aplique)
- Preservación de la biodiversidad.
- Los materiales peligrosos, productos químicos y sustancias peligrosas se almacenarán, manipularán, reciclarán, reutilizarán y eliminarán de forma segura siguiendo las recomendaciones del fabricante. Sólo se utilizarán sustancias químicas aprobadas por la ley.

Aplicabilidad a los proveedores:

Trabajarán constantemente en la mejora de la sostenibilidad de los bienes y servicios que suministren a Envases.

Seguridad y Salud en el Lugar de Trabajo

En consonancia con los valores de Envases, la empresa considera que la salud y la seguridad son de suma importancia y nos comprometemos a llevar a cabo nuestras actividades priorizando y respetando la salud y la seguridad de nuestros empleados, contratistas, visitantes y clientes. En ese sentido, Envases espera que las condiciones de trabajo en las organizaciones de sus socios comerciales permitan prácticas laborales seguras y apoyen la salud laboral de sus empleados.

Las partes interesadas de Envases identificarán, evaluarán y gestionarán eficazmente los riesgos clave para evitar daños. Se adoptarán las medidas adecuadas para prevenir las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo. También es importante que proporcionen un entorno de trabajo higiénico con iluminación, buen ambiente en general, temperatura, ventilación, saneamiento y agua potable adecuados para respetar el derecho humano al agua, a instalaciones sanitarias y al almacenamiento de alimentos.

Aplicabilidad a Proveedores:

Como mínimo:

- Identificar, evaluar, controlar y minimizar los riesgos para la salud y la seguridad derivados de causas conocidas para prevenir lesiones y enfermedades asociadas a los procesos y entornos de trabajo.
- Garantizar que todos sus empleados, a todos los niveles, comprenden y se comprometen a

tener políticas y prácticas de salud y seguridad.

- Supervisar los resultados en materia de salud y seguridad, incluidas las métricas proactivas y reactivas. La notificación rigurosa de incidentes y accidentes y un proceso de investigación eficaz son aspectos clave de una gestión eficaz de la seguridad.
- Proporcionar Equipos de Protección Individual (EPI) a sus trabajadores cuando sean necesarios para cualquier aspecto del trabajo. Todos los empleados de los proveedores deben recibir y completar capacitaciones sobre la colocación, el uso, el mantenimiento y el almacenamiento de los EPI.

Resumen

Estos Principios de Abastecimiento Responsable pueden extenderse a todas las partes interesadas de Envases dentro de su cadena de valor, como proveedores, contratistas y clientes, entre otros, para que estas organizaciones puedan desarrollar directrices y metodologías similares.

En consecuencia, el éxito continuado de nuestra empresa depende en gran medida del establecimiento de relaciones leales y duraderas con sus grupos de interés. Creemos que estas relaciones deben basarse en la confianza, la honestidad, el respeto, la dignidad y la igualdad de oportunidades. Confiamos en que nuestros grupos de interés, especialmente nuestros proveedores y clientes, compartan esta creencia y visión de negocios en una cooperación fructífera.

Las partes interesadas de Envases deben cumplir toda la normativa aplicable y mejorar todas sus actividades de acuerdo con los Principios de Abastecimiento Responsable.

Estos Principios de Abastecimiento Responsable se basan en normas reconocidas internacionalmente.

Confirmamos que hemos recibido y leído las normas y principios mencionados (Principios de Abastecimiento Responsable), por lo que quedamos debidamente informados.

Nombre de la entidad jurídica del cliente (escriba el nombre de su empresa):

Representante del cliente

Nombre: _____

Email: _____

Firma: _____

Fecha: _____